

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

	Tres meses 3 ptas. 75 céntos
EX TODA ESPAÑA.....	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. "
Número suelto 10 céntimos.	

En la fotografia del Sr. Poujade, San Juan, 35, encontrará el público amante de los buenos retratos las novedades:

- DUPLEX-PORTRAIT —
- BUSTOS INGLESES —

Esto es la nueva creacion de la casa. Mucha aceptacion tienen tambien los:

- HIGH-LIFES, y los:
- BUSTOS ESCULTURALES.—

Las novedades que se anuncian son las que están llamadas á transformar y suprimir todos los retratos fotográficos ejecutados hasta ahora, porque reúnen á sus cualidades artísticas extraordinarias su aplicacion verdaderamente útil y necesaria.

Gran surtido de marcos y Pas partús Valérie de todas dimensiones.

Precios económicos.

San Juan, 35. Entresuelo.

Venta de una casa.

Se vende una en la calle de la Parra, números 4 y 6; las personas que deseen enterarse de su precio y condiciones informarán en la notaría de D. José Cormenzana,

Calle de Cantarranas núm. 11.

Sastrería de Eloy Vega, Nuño-Rasura, núm. 3 y 5, entresuelo.—En este establecimiento se confeccionan toda clase de ropas talares y de Colegial, á pagar en plazos sin alteracion en el precio.

Se vende un bonito telon de boca y caprichosas decoraciones, para un teatro de sociedad, á precio sumamente económico.

En esta imprenta darán razon.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 28 DE MARZO DE 1889.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APÓSTOLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

Al venerable clero y fieles de nuestra amada diócesis, gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Fuerunt vero et pseudo-prophetae in populo, sicut et in vobis erunt, magistri mendaces.

(2.º S. Petr. II.-1.º)

Venerables hermanos y amados hijos en el Señor.

(Conclusion.)

En efecto, puede suceder que cosas en sí lícitas y buenas resulten, por especiales circunstancias de tiempo, lugar y personas, inconvenientes ó dañosas al bien de los fieles; y el Prelado debe velar incesantemente sobre lo que daña ó aprovecha espiritualmente á sus diocesanos, para evitar lo primero y promover lo segundo.

Ahora bien; el hacer públicas las aplicaciones de las doctrinas de la Iglesia á determinados casos, puede dañar á la paz, á la caridad y justicia, *per accidens*, es decir, en circunstancias en que están por ejemplo agitados los animos, llenos de prevenciones contra ciertas doctrinas, tal vez

mal entendidas por ellos, ó contra las personas que las sustentan y defienden; por más que aquellas sean sanas y éstos obren con la mejor intencion. Puede suceder tambien que si no se les impone silencio se agiten extraordinariamente las pasiones. La ceguedad del espíritu de partido, y la tenacidad en triunfar á toda costa, pueden dar lugar á complicaciones tales que, olvidados los contendientes de que son hermanos, de que son católicos, y aún de que son ministros de Dios, se maltraten y escandalicen mutuamente y tambien á los pueblos; no recuerden en medio de sus luchas, como decia cierto general romano, las leyes comunes, divinas y humanas, ni siquiera los preceptos especiales impuestos con tal motivo por sus legítimos superiores. ¿Qué hará entonces el Prelado en prevision de tantos males ó estando ya experimentándolos? Pues prohibir generalmente la publicacion de lo que fomenta y sostiene, ó probablemente promoverá desórdenes en tales circunstancias; y para que produzcan mejor su efecto estas prohibiciones, sancionarias con penas proporcionadas; aplicándolas con prudencia, si, pero sin miramientos indebidos. Entonces lo lícito *per se* será ilícito, *per accidens*; malo y penable por estar prohibido legítimamente.

No hay, pues, contradiccion entre el derecho de hacer los fieles aplicaciones prácticas de las doctrinas definidas por la Iglesia y aún de enseñarlas, publicarlas, sostenerlas y defenderlas por medios lícitos, si hubiese razon suficiente para ello, y el derecho de los Prelados á prohibir el que se publiquen, sostengan y defiendan en determinadas circunstancias. Aquel derecho, el de los fieles, se considera prescindiendo de los casos en que es ó puede ser inconveniente ó dañoso su ejercicio; éste, el de los Prelados, se ejerce atendidos y pesados todos los particulares que conducen ó conducir puedan, á disponer lo conveniente al buen gobierno de los fieles, cuya salvacion deben procurar por los medios que no les estén vedados por leyes superiores.

Pero esas prohibiciones, se añadirá por último, deben tener un objeto determinado, circunscrito y tan fijo que puedan conocerse sus límites, ó hasta dónde llega la prohibicion; de otra manera aparecerán como una especie de *laço*, en que se trata de hacer caer al súbdito, para poderle echar encima el peso de la autoridad; y esto parece notarse en ciertas disposiciones adoptadas....

Ese modo de hablar revela, amados Hermanos é hijos, el carácter de ciertos súbditos discolos, dispuestos á resistir siempre á los mandatos de sus Prelados; movidos del espíritu de aquel que dijo primero en el cielo: *Non serviam*. Es tambien el lenguaje que usan aquellos que, obedeciendo como esclavos, y solo á más no poder, buscan siempre excusas para justificar

sus desobediencias y rebeldías. Cuando ni pretexto aparece en que puedan apoyar sus censuras ó resistencia á lo que les manda el superior, se atreven á llamarle á su tribunal y atribuirle con manifiesta temeridad intenciones poco rectas al imponerles sus preceptos. Miden estos hombres las miras del superior por el rasero á que suelen estar las de ellos.... ¡Pobrecitos!

Cierto es, sin embargo, y en eso no van errados, que las leyes y los preceptos de los que mandan, deben distinguirse por su claridad y precision, á fin de que sus súbditos sepan á qué atenerse y no puedan fácilmente alegar ignorancia de lo que el superior quiere que hagan ó omitan. Pero tambien lo es que, en caso de duda, el que es obediente recurre respetuoso al superior, le expone con fidelidad el fundamento de sus dudas y aguarda tranquilo y confiado su declaracion; absteniéndose entre tanto de faltar al cumplimiento de lo que de buena fé juzga haberle mandado, especialmente cuando es urgente ó no sufre dilacion ese cumplimiento. El obediente jamás se vale de eso que llaman *vaguedad* del mandato para eludirlo, sino para enterarse mejor de él y cumplirlo. Tampoco declina nunca, como dice el Profeta: *In verba malitæ ad excusandas excusationes in peccatis* (1); es decir, al lenguaje de la maledicencia contra el superior, para excusar ó justificar ante los fieles, escandalizándolos, las faltas, los excesos, los delitos que aquel se vé en la dura precision de prohibir á sus súbditos, y de condenar y castigar tal vez en algunos orgullosos que, no haciendo caso de lo dictado por su superior, desobedecen más ó menos descaradamente sus mandatos.

Otros muchos disfraces suelen usarse en nuestros dias, en que la masonería y otras sectas secretas han logrado alterar los términos que especialmente se refieren á la Religion y á la moral; de suerte que signifiquen entre los sectarios y aún otros varios que no lo son, todo lo contrario á lo que antes se expresaba con ellos. En lenguaje masónico, por ejemplo, se llama virtud al vicio, vicio á la virtud, santificacion á la corrupcion, á la injusticia derecho, religion al culto de Satanás, y así en otras cosas; y esto para extraviar y corromper más fácilmente á las personas y á los pueblos. Indicaremos, sin embargo, en particular y brevisimamente algunos más que los anteriormente expresados.

¿Se desea que el pueblo ó el hombre se hunda en una esclavitud espantosa, sacudiendo el yugo suave de la ley de Dios y haciéndole juguete de aviesas pasiones propias ó ajenas? Pues para cubrir los desórdenes que de esto pueden resultar, ahí está hecho de encargo el aparato llamado *libertad*.

¿Se aspira á arrancar al cristiano del amoroso regazo de su santa madre la

(1) Ps. CXL4.

Iglesia? ¿Se pretende que mire con desconfianza, aborrezca y desprecie la autoridad con que ella manda á sus hijos los fieles, ó de que éstos se rebelen y no cumplan con sus preceptos? No hay más que cubrir estas intenciones perversas, pintando con vivos colores las horripilantes escenas de la que dicen *teocracia, intolerancia, tiranía clerical, explotación* que hacen los curas de la tímida y ruda ignorancia de los fieles.... ¡Pobres fieles y calumniados curas!

¿Se fraguan oscuras intrigas y conspiraciones criminales para soliviantar á los pueblos, y apoderarse más pronta y fácilmente por estos inmorales medios de los primeros puestos ó de la fortuna pública? Pues todas las impiedades, injusticias, violencias, opresiones y desórdenes que resulten de estas intrigas y conspiraciones, se disfrazan con las caretas de *odio á toda tiranía religiosa, política ó social—patriotismo—abnegacion*.—Así se convierten en sacrilegos é hipócritas *redentores*, como se les llama, los astutos, audaces y desvergonzados explotadores del pueblo, impresionable, irreflexivo y siempre débil, á pesar de ceñirle sarcásticamente con la corona de *soberano único y casi omnipotente*.

Pero concluyamos ya, diciendo algo sobre la expresion ¡somos católicos!

Estas palabras son el disfraz de muchos de nuestros dias: primero, de los que se dicen católicos cuando ya han perdido la fé; segundo, de los que la miran indiferentes ó se ponen voluntariamente, y aún buscan los peligros más próximos de perderla; tercero, de los que sin haber perdido aún la fé se manifiestan en su conducta *católicos sólo de nombre*.

¡Somos católicos! dicen muy satisfechos muchos que no lo son ya. Su fé no existe, porque no es universal; no creen las verdades reveladas, y si por acaso las creen, no es de ordinario por motivo sobrenatural, es decir, por la autoridad infalible de Dios que las ha revelado. Las admiten solo, porque son, por ejemplo, razonables..... influyen eficazmente en la moralidad del individuo, armonia de la familia, orden de la sociedad y no se oponen á los adelantos, al progreso, á la cultura....

¡Somos católicos! añaden otros, si quiera estén adheridos espontáneamente á ideas reprobadas por la Iglesia, si no como heréticas, á lo menos con otras calificaciones, de cuya prohibicion tienen conocimiento, sin que por eso dejen de profesarlas.

¡Somos católicos! gritan á voz en cuello en ciertas circunstancias otros, que si creen, es tan tibia su fé, que apenas, alguna vez, aparece en su conducta. Hablan y obran, como si todo se redujera á las relaciones puramente materiales y sociales del hombre en esta vida; como si no tuvieran otro destino que vivir aquí tranquila y cómodamente....

A estos últimos podríamos decirles,

¡infelices! sois católicos á medias. Si, tal vez teneis fé, pero esa frialdad, esa indiferencia por lo que á ella se refiere, os constituye en un estado tristísimo y sumamente peligroso, del que difícilmente saldréis. Sois católicos, decís, pero no prácticos, y quizá va á sucederos lo que decía Jesucristo á los judíos: *Los hijos del reino serán arrojados á las tinieblas exteriores* (1). Esa fé os condenará en el juicio de Dios: seréis mas severamente tratados que si nunca hubiérais creído. Sois católicos, pero en rigor no profesáis verdaderamente la doctrina del *catolicismo*: profesion que consisten creer y obrar como católicos.

No, amados hermanos é hijos en Jesucristo, no imiteis á esos desgraciados. Oid, escuchad á los que tienen la mision divina de enseñaros la verdad, á la Iglesia docente, encargada de comunicar al mundo, á la vez que con la doctrina, la virtud sobrenatural de la gracia de Jesucristo, por medio de los santos misterios de que es dispensadora. Sí, escuchad al clero, que comienza en el Romano Pontífice, sucesor de Pedro y cabeza visible de la Iglesia católica, continúa en los Obispos en comunión con la Santa Sede y concluye en los sacerdotes y ministros que unidos á sus Obispos, y por medio de ellos al Papa, enseñan bajo su dependencia, sin apartarse un ápice de sus preceptos: *Quod semper, quod ab omnibus, quod ubique*, es decir, la misma doctrina, las mismas máximas, los mismos preceptos que recibieron de Jesucristo y predicaron los apóstoles; la misma que expusieron, ilustraron y defendieron los doctores; la misma que sostuvo á los confesores en medio de sus luchas, tentaciones, peligros, trabajos y persecuciones, y á las vírgenes en los incansables combates que tuvieron siempre que sostener, contra el mundo, el demonio y la propia concupiscencia. Esa misma doctrina que por los medios de salvacion que dió á conocer, y de que facilitó el uso, santificó, santifica y santificará hasta la consumacion de los siglos á los hombres de todo sexo, estado y condicion; hayan vivido ó vivan en los primeros, en los medios, ó en los últimos siglos, en el Oriente, en el Occidente, en el Septentrion ó en el Mediodia, en ciudades cultas, rústicas aldeas ó aisladas chozas; moren, quizá, desnudos en los espesos y vírgenes bosques de la América ú Oceania, ó pasen en lujosos carruajes, vestidos y adornados costosa y brillantemente en los bellos jardines formados por la mano del hombre en las grandes poblaciones de la culta Europa. Esa doctrina se enseñará siempre la misma en todas partes, en todo tiempo, por los predicadores evangélicos, hasta que se salven todos los que han de salvarse.

Y tanto como escuchar á la Iglesia, debéis cerrar vuestros oídos á las enseñanzas de esos maestros de fábulas que pretenden seduciros con el aparato de una *vana ciencia*, envuelta en ininteligibles y profanas novedades de voces. Desconfiad de esos otros que se complacen en ponderar el atraso é ignorancia de los católicos solo porque creen, y no encuentran expresiones bastantes para alabar la ilustracion de los sectarios. Conoced, para precaveros de ellos, á los que se disgustan, irritan y desconciertan cuando ven actualmente á hombres de fé inquebrantable, dispuestos á obrar segun ella y hacer en su favor todo género de sacrificios.

Procurad imitar á esos fervientes y celosos católicos en la profesion exte-

rior, propaganda y defensa de vuestras creencias; de suerte que merezcáis oír de boca de los descreídos ó de los creyentes de fé débil, el honrosísimo estigma de *fanáticos*. ¡Qué gloria ser dignos de los ultrajes de los *ilustrados* impíos, de los *prudentes* orgullosos, de los católicos que lo son de solo nombre! Si, de esos católicos *indiferentes* á quienes solo afectan los bienes terrenos; de esos católicos *acomodaticios* que se prestan á desempeñar toda clase de papeles, con tal que por ese medio consigan satisfacer sus deseos y aficiones. Aquí serán devotos y pios, allí un poco libres, en otra parte aparecerán formando en partidos descreídos y alternando sin miedo entre los que han naufragado en la fé... A estos católicos verdaderamente *nécios*, puede aplicarse perfectamente el dicho del sábio: *Stultus sicut luna mutatur* (1).

Para obrar de esta manera, necesitáis y necesitamos todos de abundantes socorros del cielo, que se nos concederán si se los pedimos. Pedídselos, pues, humilde y confiadamente al dador de todo bien, que lo mismo hace y hará mientras pueda vuestro Prelado, que cordialmente os bendice en el nombre del *X* Padre, del *X* Hijo y *X* del Espíritu Santo Amen.

De nuestro Palacio Episcopal de Plasencia, á 22 de Febrero de 1889, fiesta de la Cátedra de San Pedro en Antioquia.—PEDRO, Obispo de Plasencia.—Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor, Cayetano González Cacharron, Canónigo secretario.

(Del Boletín Eclesiástico del obispado de Plasencia.)

Algo de casa.

Tercera parte y la mas lastimosa.

Cúmplenos ahora decir algo al nuevo campeón de *la lealtad*.

Habíamos acordado no ocuparnos en nada de lo que en su primer número decia, pero su segundo, nos obliga á cambiar de conducta.

Lo que insertó en su número primero no merecia los honores de la réplica, porque todo ello está suficientemente discutido y repetido hasta la saciedad: cuanto escribó, ha llegado con retraso, como *los trenes del botijo*.

Publica en lugar preferente, aunque despues de una graciosa advertencia en la que hace saber que considerará como suscriptor al que no devuelva el primer número, la carta del Sr. Duque de Madrid al Sr. Llauder, para consignar que su tarea se reducirá á desmentir categóricamente nuestras afirmaciones, pero sin discutir las.

Este procedimiento no deja de ser cómodo para que á *La Lealtad Burgalesa*, no la arrinconen; pero no le vemos el mérito al rehuir polémicas con todos, (en las que, gracias á Dios nosotros vivimos constantemente), porque con tal conducta tendrá que pasar para ella desapercibido cuanto se diga contra sus creencias y no opondrá ni un sola palabra de protesta como actualmente le ocurre con lo dicho por *El Popular*, y á que nos referimos en el suelto de nuestro número del martes.

Si no es que, siguiendo *La Lealtad Burgalesa* las doctrinas de *La Fé* como es su obligacion por ser las que prevalecen en el ánimo del Sr. Duque de Madrid, cree y confiesa como aquella dijo, que defenderia á la Iglesia, *en cuanto esto conduzca al triunfo de Don Carlos*.

Viene despues un artículo, que es como si dijéramos la quinta esencia doctrinal del periódico, firmado por

su Director, que se titula *El liberalismo.... carlista*.

En él despues de muchas letras, no dice nada.

Como si fuera *el eco* de los *Correos*, repite una y otra vez que no existe el liberalismo carlista, que todo lo que ocurre es consecuencia de la ambicion de un hombre, que no existe entre ellos contagio liberal etc., etc., siempre en el mismo tono y sin ninguna variacion.

Trabajo inútil es contestar á argumentos que están de sobra aclarados, repetidamente contradichos y puestos de relieve á fuerza de razonamientos que *los leales* no han podido desbaratar; contentándose con escudarse en las disposiciones del Sr. Duque de Madrid que no les permite discusiones doctrinales.

Bastarianos recomendarle la coleccion de nuestro diario, ó la lectura de cualquiera de nuestros *rebeldes* compañeros para contestar mas que cumplidamente al artículo que nos ocupa, pero á fuer de francos adversarios le dedicaremos algunas líneas.

Dice *La Lealtad Burgalesa* que no ha habido cambio en la política del señor Duque de Madrid y que sus actos se ajustan á los de siempre.

Analicemos.

Hoy se dice á voz en cuello desde Venecia como desde Barcelona y en Madrid, por los compañeros de *La Lealtad*, que la política de Nocedal es funesta: que la política de Nocedal ha sido un desastre.

Hoy el periódico *La Fé* ha tenido ocasion de batir palmas por el triunfo de la política que SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD sostuvo siempre.

Hoy no se pueden admitir las intransigencias que siempre combatió *La Fé*; y *La Union Católica* aplaude á rabiar el triunfo de aquella diciendo que fueron las mismas doctrinas que ella sostuvo siempre solo; que no convenian en la cuestion de personas: que D. Carlos habia reconocido tarde su error.

Hoy se nos prohibió discutir ni nombrar á *La Fé* ni oponernos con la mayor claridad á sus teorías de oportunismo y atraccion como anteriormente se hizo cuando fué arrojada al desprecio del partido.

Hoy no ha quedado ya injuria que no se haya dirigido á los que llaman *rebeldes* no solo por los periódicos que han seguido á *La Fé* en su victoria sino por el secretario del Sr. Duque de Madrid con aprobacion de éste y con sus aplausos en las cartas que tanto ha prodigado en los últimos tiempos.

Pues bien; al lado de la conducta actual del Sr. Duque de Madrid, están la conducta y las palabras del mismo, en la época en que el Sr. Nocedal, á quien tanto hoy se combate, sostenia contra *La Fé* lo que siempre sostuvo y sostiene hoy, cuyas palabras copiaremos para que *La Lealtad Burgalesa* se entretenga en hacer comparaciones y descubrir diferencias de tiempos y.... conducta.

Decia el Sr. Duque de Madrid:

Cuenta mi querido Nocedal con mi apoyo en esta campaña en la cual se ventilan mas de lo que parece los principios escritos en la bandera carlista.

Tu actitud enfrente de la nueva conjuracion ha sido y es muy digna. *El Siglo Futuro* ha sabido desenmascarar á los que vestian el disfraz de *La Union* y gracias á sus esfuerzos y á los tuyos va recibiendo el golpe de muerte la obra de los disidentes.

¡Os debo esta declaracion y os lo pago con mi agradecimiento!....

¡Debe tenerte sin cuidado lo que diga *La Fé*: son ardidés del despecho!....

¡*El Siglo* que siga sin desmayar el camino emprendido; que ya lleva vencida la mayor parte de la jornada, y que *acentúe sin temor* su tradicion ilusina cada dia creciente! ¡Siento mucho los parones que por esta causa viene sufriendo; y tanto como lo siento quisiera poder remediarlos! ¡Otro tanto digo de los tuyos, que no son escasos ni de poca monta!

«¡Veo que interpretas perfectamente mi pensamiento y sostienes con dignidad y energia nuestra Santa Bandera, que es la de la verdadera España, contra los ataques de los enemigos mañosos que son á veces mucho mas terribles que los que llaman fieros! ¡Afortunadamente que como su excusa es mala, de poco sirven sus mañas é hipocresias!»

«¡Quiero que puedas decir en público que en todo cuanto has hecho en este asunto has procedido de pleno acuerdo conmigo; y que la advertencia publicada al frente de *El Siglo* (contra los carlistas que siguiendo á *La Fé* se iban á la Union Católica) «ha sido autorizada y aprobada por D. Carlos de Borbon!».....

Despues de lo expuesto solo nos queda recordar á *La Lealtad Burgalesa*, así en globo, porque esto se va prolongando demasiado, aquello de los novísimos documentos del Sr. Duque de Madrid, de que hay que ceder á las aspiraciones de la civilizacion moderna, y prescindir de los principios é instituciones que no sean compatibles con el liberalismo y establecer la tolerancia religiosa, á lo menos para los extranjeros, despojar á la Union Católica y á los derechos de Dios y de su Iglesia de toda sancion coercitiva, de la que protege á la autoridad real y aun de aquella que no se niega el derecho de propiedad á la seguridad y á la honra del último de los ciudadanos.

Segun aquellos documentos se ha de renunciar á defender los principios que puedan espantar ó retraer á nuestros enemigos, y, por lo tanto, la soberania social de Jesucristo y la Union Católica, que es lo que mas espanta á los liberales.

Para ellos, la constitucion secular de España, la que empieza cabalmente en Recaredo y tiene la Union Católica por primera ley fundamental, ya no sirve, y hay que hacer otra á la moderna cuando llegue la ocasion y segun las circunstancias, pero teniendo en cuenta que *el siglo XIX no es el siglo XVI*; que hay que conformarse con las aspiraciones de la civilizacion moderna, esto es, que hay que arrojar al mar, como carga embarazosa, nuestras intolerancias seculares, nada conformes con la civilizacion moderna y sus aspiraciones.

Y basta ya de hablar en serio con *La Lealtad Burgalesa*.

Para terminar la diremos que antes de hablar de lo que no conoce, procure enterarse de las cuestiones que hoy se tratan entre tradicionalistas y carlistas para lo que, le bastará leer la coleccion de cualquier periódico rebelde.

El cambio tan radical del carlismo demostrado con textos en el presente artículo no puede ser mas evidente.

Ahora preguntamos al desafiado organillo *leal*.

¿*Cur tam varie?*

Dudamos que sepa contestar.

Notas sueltas.

Que conste; decia *La Lealtad Burgalesa* en su primer número.

«No responderemos á los insultos que *LA FIDELIDAD CASTELLANA* nos dirija porque no queremos descender á polémicas que degeneran en luchas personales».

Por si era *verdad tanta belleza*, llamamos á lo que decia en su primera salida, pero al ver en su segunda que no se conforma sino con citar nombres propios, no es posible continuar en silencio.

Hay que decir algo á *La Lealtad Burgalesa*, haciendo notar para que no se olvide, que de ella ha partido la provocacion y que nada hemos dicho hasta su segundo ataque.

Que conste.

La desobediente *Lealtad* continúa llamándose tradicionalista contra la voluntad del señor Duque de Madrid.

¿La dará vergüenza llamarse carlista solamente como quieren los jefes de los *leales*?

Todo pudiera ser y mucho más si se tiene en cuenta la manera vergonzante que ha tenido de presentarse en escena.

Hasta confiesa la infeliz lo que dijimos al leer su prospecto; que por las noticias que teníamos no era verdad que hubiesen defendido con las armas lo que iban a defender con la pluma puesto que por su edad no pudieron hacerlo.

Gastaban chichonera.

Hoy ya es otra cosa: pueden hacerlo y así lo afirman.

Aunque entonces no fueron a la guerra, *piensan* dir.

¡¡Guasones!!

Y nos perdonan la vida.

Gracias por la atención.

Como que si no fuera por la *caridad cristiana*, relatarían las hazañas de los hombres que componen la redacción de LA FIDELIDAD, para evidenciar de cuan distinta manera han de defender ellos su santa causa, á como la defendieron los de nuestro periódico.

Si tan largo lo fias..... ya tienen tiempo los jóvenes *leales* de ir preparando heroicidades para en su día, sin temor á que nadie tenga derecho á dudar de sus hazañas.

Porque ¿quién sabe lo que serán capaces de hacer?

En lo que no nos parece que hace bien el periódico *leal* es en apuntar la difamación sin determinar hechos, porque esto lejos de tener nada de caridad, es hacer que cada cual piense lo más malo que quiera pudiendo caer en el error.

Lo mejor sería que determinase los hechos con toda claridad, y así humildemente se lo suplicamos, ofreciéndonos hasta á facilitarle los datos que pueda necesitar la redacción de *La Lealtad* ó las *leales* personas que la ayuén en su tarea; porque esa pullita no ha nacido de la redacción, sino de otro individuo.....

Segun dicen. (?)

(?) Si no lo hicieren podremos decirles que faltan descaradamente á la verdad y que inventan calumnias sin pararse en barras.

La Lealtad Burgalesa confunde los términos.

Sin duda ha leído el último discurso que el Sr. Llauder pronunció en Barcelona.

En él aseguró hablando del fruto de los olmos que los *carlistas eran el peral* y *La Lealtad* dijo: aquí de la mia; y aderezó á sus lectores dos secciones hablando del submarino Peral en su primer número.

Sin tener en cuenta que aquel se refería al peral (árbol).

Hasta donde conduce el afán de hacerse simpático á los jefes.

No se detiene el *leal* en las aguas de Cádiz, sino que viene á buscar mas agua en el río Arlanzon á quien dedica una oda ó cosa así.... que me río yo de Fray Luis de Leon.

El que quiera juzgarla que la lea.

Con eso basta.

Si continua el periódico con sus aficiones á los rengones cortos cualquier día inserta un soneto dedicado al alcantarillon.

Nosotros si que ejercemos la caridad.

Como que no decimos mas del asunto.

Leemos en *El Desobediente*, vulgo *Lealtad Burgalesa*.

«Hoy que merced á unos cuantos ambiciosos deseosos de ocupar puestos que ni les pertenecen ni tienen dignidad para ello».....

Preguntarán los lectores.

¿A que se enderezarán tantas palabras huecas?

Pues es muy sencillo, aunque no lo parece.

A pedir la formación de un casino *leal*.

¿Quién lo había de decir; que de aquel principio, iba á salir esta conclusión!

La soflama que titula A LOS LEALES BURGALÉSES tiene mucho que leer y hoy nos contentamos con lo dicho.

El repetido papel quiere darse el placer de sacar á relucir personalidades y nombres, cosa que á la verdad nos tiene sin cuidado.

Para ello copia un artículo de su congénere *Don Ramon*, el periódico *leal* que no tuvo inconveniente en insultar descaradamente escardecido y haciendo mofa á la inclita compañía de Jesús, á imitación de *El Veneno*, *El*

Manchego y otros de su jaez, por cuyos derroteros empieza á marchar *La Lealtad Burgalesa*.

La nota más saliente en dicho artículo, que indudablemente es la que ha inclinado á los redactores de *La Lealtad* á insertarle, es la que dice:

«LA FIDELIDAD CASTELLANA que dirige con íntegro talento el Sr. Castell, excelente camisero, y que paga religiosamente el Sr. Metola merece también nuestros aplausos.»

Sensible es tener que descender á este terreno personalísimo; pero que le vamos á hacer: no es culpa nuestra.

El respetable Sr. Metola que dicho sea de paso está por muy encima en todos conceptos de los redactores de *La Lealtad Burgalesa* y del D. Ramon no ha de descender hasta el extremo de contestarles ni aun de hacerles caso.

Nosotros por cuenta propia si les diremos, que el Sr. Metola no tiene por qué sostener nuestro diario que vive *con vida propia*: y que si el haberlo dicho el periódico catalán es solamente *hablar por decir algo*, el repetirlo *La Lealtad Burgalesa* ES MENTIR Á SABIENDAS y esto tiene un calificativo que no ignorarán seguramente los de *La Lealtad Burgalesa*, y que pueden aplicársele.

En cuanto al Sr. Castell, por hoy nos contentaremos con decir que lo que de él escriben ya es viejo y nada deshonroso: al contrario.

Como tampoco lo es, aunque si será nuevo para el periódico *leal* de donde se toma el artículo conocer el personal de su compañero en *lealtad*.

Un oficial de zapatillero y el Director un aprendiz de carpintero.

Tal vez de esto habrá nacido, el que hayamos oído apellidar al nuevo papel, *el periódico viruta*.

CARTA DE MADRID.

27 de Marzo de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario: Las últimas veinticuatro horas se han deslizado en el campo de la política liberal imperante sin incidentes que merezcan especial mención.

Los políticos fusionistas, lo mismo que los conservadores y el resto de los liberales aprovechan la tregua establecida, con motivo del viaje de la regente á San Sebastian, en hacer cálculos y tirar líneas sobre los rumbos que seguirá el gobierno así que regrese D. Práxedes y se entre de nuevo en el exámen de los problemas pendientes.

La idea de un ministerio de notables sigue acariciada por los que se creen tales, y aunque á la sordina no dejan de hacerse trabajos para que cuaje.

D. Cristino Martos por su parte, no pierde tampoco el tiempo, pues con pretexto de que los conservadores tratan de *obstruir* los debates parlamentarios haciendo diariamente en el Congreso tal número de preguntas que á duras penas si se entra en la órden del día media hora antes de que por reglamento deba levantarse la sesión, busca el medio de reformar el reglamento para apresurar la discusión del Código civil y hacer que entre en turno el proyecto de sufragio universal. A este fin convocó ayer en su despacho á los representantes de las minorías y también á varios diputados de la mayoría, y casi sin dejar sentar baza á nadie nombró una comisión que estudie los medios de reducir el tiempo que ahora se destina á preguntas é interpelaciones.

Los conservadores por su parte no se descuidan tampoco y andan á manera de contramina, y por si acaso Martos se sale con la suya, procurando por todos los medios posibles no solo alargar la discusión del código civil, sino allegar elementos de debate para que la proposición del Sr. Fernandez Villaverde sobre los trigos se prolongue durante todo el mes de Abril, cosa no difícil si se tiene en cuenta que con motivo de dicha proposición ha de exponerse por el gobierno su plan económico en aquellos puntos más debatidos entre los fusionistas que defienden soluciones libre-cambistas y los que defienden soluciones relativamente proteccionistas.

Por su parte Romero Robledo jefe de los reformistas no descansa tampoco creyendo puede atraerse al duque de Tetuan y á otros discrepantes de la mayoría con el fin de crear un nuevo partido ó cuando menos un grupo importante que pueda poner la ley á D. Práxedes y contrarrestar otras influencias que en sentido democrático cercan al presidente del Consejo de ministros.

Todo este ir y venir indica á las claras que el liberalismo imperante se siente desfallecer y busca en los cambios de postura un alivio á sus males, pero temiendo al propio tiempo que el movimiento sea demasiado brusco y desarticule su mal unida armonía.

En una palabra.

Que conservadores, reformistas y disidentes de la mayoría quisieran que cayera Sagasta; pero temen empujar demasiado fuerte no sea que todos vayan rodando al abismo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Está visto que en España el servicio de correos va cada día de mal en peor. Son muchos los paquetes que se pierden ocasionando graves perjuicios á los comerciantes. Entre otros, el Dr. Andreu de Barcelona cuenta por centenares las cajas de Pastillas contra la tos que se le han extraviado, habiendo sido inútiles siempre cuantas reclamaciones ha hecho sobre el particular.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps.

Entre las varias personas de esta Capital que han sido favorecidos con el premio mayor de la lotería se encuentran un dependiente del comercio de los Sres. Moliner, un comerciante en maderas, un guardia municipal, algunos empleados el Correccional y otros.

Segun nos dicen uno de los favorecidos con la suerte se halla próximo á contraer matrimonio.

No nos parecen malos preludios.

Ahora que se acerca el tiempo de abrirse al público la milagrosa y frecuentada ermita de San Amaro, bueno es que digamos que previo el competente permiso del Excmo. Sr. Arzobispo se está construyendo por el carpintero del barrio de las Huelgas, D. Pablo Ojeda para dicha ermita una mesa de altar con sus correspondientes credenciales, que se ha blanqueado la capilla y santidad, que se la ha retejado y puesto canalones, y se han hecho otros varios reparos; lo cual demuestra el celo de sus encargados.

Mas ya que hablamos de este Santuario, nos parece que debiera interesarse por quien corresponda porque desapareciese cierta casa que está contigua á él, y cuyas ventanas y parte de tejado vierte dentro del cementerio: á si mismo nos parece debieran arreglarse algunas tumbas, que obstruyen el paso por la senda abierta, obligando al transeunte, sobre todo los días de mucha concurrencia á separarse de la vía, teniéndose que meter por la yerba, lo que además de estropear el sitio perjudica á los visitantes, principalmente en las visitas matutinas en que suele estar la yerba llena de rocío.

Y á propósito.

¿Cuándo piensa proporcionarse á dicho barrio y el de Huelgas el cementerio ofrecido? Porque ya llevan algunos años teniendo que subir los cadáveres al cementerio general, que prescindiendo de que tampoco reúne las condiciones higiénicas, ocasiona graves molestias su larga distancia á los habitantes de dichos barrios.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 27 (1 t.)

A la una debe haber llegado á San Sebastian la reina Victoria que por deseo expresado con instancia repetida comerá sola con la regente. Algunos suponen que para tratar algun asunto grave, tal como un asunto de alianza entre España é Inglaterra en todo lo concerniente á la cuestion de Marruecos sobre cuyo imperio trata de ejercer una influencia decisiva Alemania. Pero otros dicen que si éste hubiera sido el objeto de la reina Victoria habria acompañado algun ministro para entenderse con Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo.

La reina de Inglaterra saldrá de San Sebastian á las cuatro de la tarde.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 29 de Marzo de 1889.

San Segundo, mártir y San Eustasio. San Segundo nació en la ciudad de Ast en España, habiendo conocido lo errado y engañoso de la idolatría, y cuán firme y segura es la religión cristiana, recibió el santo bautismo y se propuso en su corazón morir antes que abandonarla. En efecto llegó el día de la prueba, en que reconvenido por el tirano por haber mudado de religion, le aconsejó que se retractase ofre-

ciendo incienso á los ídolos. Rehusólo Segundo con entereza, y el Juez mandó que por pena de su resistencia le echasen gran porción de pez y resina ardiendo; y no contento con esto le mandó cortar la cabeza, cuyo martirio y triunfo acabieron el año 203.

CULTOS.—En la misa conventual de la Catedral habrá sermón, que predicará D. Damian Bermejo.

En la Parroquia de San Gil, á las seis de la tarde habrá rosario, vía-crucis y sermón.

La Visita de la Corte de María; Rosario en Calatravas ó en la Catedral.

Plaza del Mercado núm. 4 antigua tienda de Lostau.

Se recomienda esta casa en la cual se sirven comidas con equidad y economía.

Tiene habitaciones independientes para toda clase de personas, y se les sirven cafés sin gravamen alguno, por la proximidad á los más céntricos de esta Capital.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (pasaje Domingo 1.) Su creación data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interes sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institución, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creación en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos á todos los puebos valiéndose del correo, al cual se confían las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La dirección así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

27 de Marzo de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima.	Máxima á la sobra.	Oscilacion.	Máxi. al sol.
8,5	9,3	8,1	6,1	10,2	4,1	19,2

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
5,2	0,69	4,4	0,52	4,8	0,60

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
712,8	713,0	0,2	712,9

Dirección del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	94
Evaporación en milímetros.	28
Lluvia en milímetros.	1,6
Estado del cielo.	Nuboso
Grados actinométricos.	65,7
Grados ozonométricos.	8
Temperatura mínima del día.	27. (2.0)
Altura de la nieve en milímetros.	00

Madrid 27 de Marzo de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	75-85
Pequeños. Sin cupon.	75-90
Exterior.	77-55
Pequeños.	77-75
Amortizable.	89-30
Pequeños.	89-25
Cubas 1886.	105-75
Banco de España.	00-00
Hipotecario 6 por 0/0.	000-0
id. 5 por 0/0.	000-0
Tabacaleras.	110-00

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-79
Paris 8 días vista.	2-60

BOLSIN.

Contado.	75-40
Fin de mes.	75-35
Próximo.	00-00
Barcelona.	75-35
Paris. sin porte.	73-59

COMPLETO SURTIDO

DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrín, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguel), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca ágricos.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martínez.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTIESCORFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escorfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la migraña, los males del estómago, del vientre, los nervioses, los de la infancia, etc. — Se vende a 1,2 y 2,0 m. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Se especializa en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. SUS CELEBRES FILTROES TONICO-SENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorreas y esterilidad. — Se venden en las principales farmacias de España a 30 reales cada caja y se remiten por el correo.

MADRID
CARRETAS 39

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
 Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos.
 No está en venta en España.
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
 Paris, farmacia Leroy y principal P^a

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

ADMINISTRACION { MADRID: Arenal, 15.
 BARCELONA: Santa Ana 26, 28 y 30.

LIBRERIA.—Surtido completo de obras ortodoxas, científicas y literarias, antiguas ó modernas, nacionales y extranjeras, particularmente en el ramo de Ciencias eclesiásticas. Libros de textos para Seminarios, Universidades é Institutos. Especialidad en Devocionarios de todas clases, con encuadernaciones sencillas y de gran lujo.

Libros litúrgicos: Misales, Diurnos, Rezos; ediciones de Madrid, Malinas, Tournay y Ratisbona; estamperia religiosa: Oleografías, cromos, estampas, etc.

ESTATUARIA.—Único depósito en Barcelona de El Arte Cristiano de Berga, Vayreda y Compañía de Olot. Medalla de oro en la Exposición Universal.

Estatuas de carton-piedra y carton-madera.—Estas últimas han merecido de la Sagrada Congregacion de Indulgencias en decreto del 1.º de Abril del finido año, la gracia especial de que pueden bendecirse é indulgenciarse.

ORFEBRERIA.—En metales finos ú ordinarios, ya en su color natural, ya plateados, dorados ó cincelados.

Atriles, Baculos, Bordones, Custodias, Copones, Cálices, Cruces parroquiales, Crismeras, Campanillas, Candeleros, Floreros, Incensarios, Lámparas, Navetas, Sacras, Vinajeras, etc., etc. y en cuanto en este ramo concierne al culto católico.

ORNAMENTOS RELIGIOSOS.—Casullas, capas pluviales, dalmáticas, paños de atril, de hombros, mangas de cruz, estolas, pabellones de globo, paliós, albas, sobrepellices, roquetes, mitos, manteles, cingulos, cintas, borlas, flecos y cordones.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLO
SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
 segun la naturaleza del que usan el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOPENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
 APLICACION SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES ALPORMAYOR. J. ESCRIVÁ, FERNANDO 7 —BARCELONA—
 EN BURGOS, D. FABIAN BARRIOCANAL.
 CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

VINOS Y JARABES
 de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
 Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.
 —Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.

TESORO DEL SACERDOTE
 por el P. José Mach.
 décima edición.
 Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

Una de las Curiosidades de PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}
 PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTemps**, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo, El Catálogo indica las condiciones de envío.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los almacenes.

VINO DE PEPTONA

Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padeczan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consumicion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.

Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guillardet.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.